

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## LOS REYES EN BARCELONA

### Visita a la Maestranza de Artillería

BARCELONA.—A las once y media llegó el Rey, con el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz; el duque de Miranda, el general Zabalza y el gobernador civil, al cuartel de la Maestranza de Artillería, siendo recibido por el capitán general, generales con mando en la plaza, Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición y los jefes y oficiales de la Maestranza.

Don Alfonso visitó detenidamente todos los talleres y dependencias. En el despacho del coronel fué obsequiado el Monarca con un «clunch», conversando allí con los generales Berenguer y Rodríguez del Barrio, y con muchos de los jefes y oficiales reunidos. Los ramos de flores que adornaban la mesa fueron enviados a Palacio para Su Majestad la Reina.

Después, en la Biblioteca, firmó el Rey un retrato que dedica a la Maestranza.

El marqués de Magaz pronunció un discurso para dar las gracias, en nombre del Rey, por el agasajo.

Dijo que la situación de interinidad en que ocupaba la Presidencia le hacía embarazoso el tener que hablar en nombre del Rey y del Directorio.

«Voy, sin embargo, a hacerlo—añadió—porque estoy seguro de lo que voy a decir.

Existió una conjunción de deseos entre el Rey y los oficiales de esta brillante guarnición. Esos deseos, nobles, son en bien de España, y marcan una solidaridad que existe hoy en todo el Ejército. Aquí, en Barcelona, se siente esa solidaridad desde el capitán general al último soldado.»

Dirigiéndose a las Comisiones de Marina presentes en el acto, las saludó, diciéndoles no las tenía olvidadas.

«Hoy es día de hablar al Ejército de tierra, unido a la Marina por lazos in-

destructibles de camaradería y confraternidad.

Enalteció la labor del Ejército desde el 13 de septiembre.

«Del Ejército—dijo—han salido los vocales del Directorio, algunos subsecretarios y gobernadores y los delegados gubernativos.

La labor de todos ellos es trascendental. Han restablecido la disciplina social, el principio de autoridad, que se hallaba en el arroyo, y el respeto y el cariño a la Patria.

Debemos todos formar un frente único para salvar los dos grandes amores: la Patria y el Rey.»

Entre los reunidos se dan vivas entusiásticos al Rey, al Ejército y a España.

El marqués de Magaz terminó dedicando un recuerdo al Ejército de África, cuya patriotismo y abnegada labor es por pocos conocida, y algunas veces injustamente censurada. Esta injusticia se pone ahora de manifiesto al ver cómo un Ejército modelo, que tanto se distinguió en la Gran Guerra, tropieza ahora con las mismas dificultades que el Ejército español.

#### El regreso de los Reyes

BARCELONA.— Parece ya seguro que los Reyes permanecerán en Barcelona hasta el sábado, regresando a la Corte en tren especial.

Don Alfonso realizará mañana su anunciado viaje a Gerona, donde llegará a las diez de la mañana, para inaugurar el mausoleo construido en la capilla de la Colegiata para perpetuar el heroísmo de aquellas mujeres que lucharon en las murallas de Gerona durante los sitios de 1808.

Terminada la ceremonia, D. Alfonso saldrá con dirección a Palafrugell, donde inaugurará el grupo de escuelas recientemente construidas.

to, tanto de las escalas activas o reserva los primeros, como las de reserva los últimos, que ingresen en el Cuerpo de Seguridad, podrán continuar en el mismo, aun después de retirados por edad, hasta cumplir la de sesenta y cinco y sesenta años, respectivamente, en analogía a los procedentes de la Guardia civil.

Dado en Barcelona, a treinta de mayo de mil novecientos veinticinco.—ALFONSO.—El presidente interino del Directorio militar, Antonio Magaz y Pers.

### Firma del Rey

GRACIA Y JUSTICIA.—Comandando por la de seis años la pena impuesta a Pedro Hierro y Hierro.

Idem por la de destierro la pena impuesta a Diego Martín Pelvot.

HACIENDA.—Fijando la cifra relativa a negocios en el reino, de la Sociedad norteamericana La Equitativa de los Estados Unidos, por el trienio de 1 de enero de 1923 a 31 de enero de 1925.

#### DESTINOS CIVILES

### Suboficiales y sargentos

Se anuncia un concurso especial para cubrir plaza de auxiliares de Administración civil de primera y segunda clase en las secretarías de Gobierno de las Audiencias territoriales que a continuación se relacionan, las cuales se han de proveer con sujeción a los preceptos de la ley de 10 de julio de 1885, de conformidad con la de funcionarios de 22 de julio de 1918, y programa que se publicará oportunamente, en suboficiales y sargentos en situación activa del Ejército, y los de esta clase licenciados absolutos que cuenten seis o más años de servicios, y de ellos cuatro en el empleo, cuyas oposiciones comenzarán un mes después de la publicación del programa.

Destinos a proveer: Dos plazas de auxiliares de primera y tres de segunda clase, en la secretaría de gobierno de la Audiencia de Barcelona, Burgos, Granada, Las Palmas, Oviedo y Zaragoza, con sueldo de 2.500 y 2.000 pesetas, respectivamente.

Condiciones que han de acreditar: No exceder de la edad de treinta y cinco años y acompañar certificado de carencia de antecedentes penales, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia.

Para poder tomar parte en las oposiciones deberá abonar cada aspirante a la habilitación de la Audiencia de Madrid veinte pesetas en metálico, en el plazo de diez días, desde la fecha de la publicación de la lista de los admitidos.

Los ejercicios serán dos, uno teórico y otro práctico: el primero consistirá en contestar a las preguntas sobre las materias siguientes: Derecho administrativo, Organización y funcionamiento de los Tribunales de Justicia y Juzgados, y una pregunta sobre uso de papel sellado en las actuaciones judiciales. El segundo ejercicio versará sobre las materias siguientes: Gramática castellana, Escritura a máquina y al dictado.

Las instancias de los aspirantes serán suscritas de puño y letra de los interesados e independientes de las del concurso ordinario, y deberán tener entrada en el ministerio de la Guerra antes del día 18 de junio actual.

### La escuadrilla inglesa a Barcelona

BARCELONA.—La flota británica del Mediterráneo visitará Barcelona los días 10 al 22 del corriente.

El día 10 llegará la tercera escuadra de cruceros, compuesta de tres cruceros y los buques de reparación «Lucia» y «Alaxant», y la segunda flotilla de submarinos, integrada por seis sumergibles.

Estos buques permanecerán en Barcelona hasta el 16, y el 17 entrarán el buque «Santisteban» y la tercera flotilla de torpederos, compuesta de cinco unidades, que permanecerán en este puerto hasta el día 22.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBE REMITIRSE A L GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

## De Marruecos Del Directorio

Se descubre en Marsella una organización comunista

MARSELLA.—Las pesquisas que lleva a cabo la Policía especial en los Centros comunistas, con motivo del embarque de tropa para Marruecos, han dado por resultado descubrimientos muy interesantes.

En un registro se han encontrado paquetes de proclamas comunistas con el membrete de «Comité revolucionario» de los soldados de Marruecos, y con el siguiente llamamiento en árabe: «¡Mahometamos de Marruecos; ¡Ayudadnos!»

Nuevos registros han permitido descubrir gran cantidad de folletos, titulados «Fraternidad», «Camaradas soldados» y ediciones especiales de «La Vanguardia Obrera y Comunista».

También se han hallado ciertas proclamas de Tolón, conteniendo informes militares de suma precisión acerca de: fechas de salida de las compañías, número de ametralladoras, piezas de artillería, aprovisionamientos, nombres de los oficiales, etc.

Estos descubrimientos están en relación con las pesquisas realizadas en Casablanca, donde han sido detenidos tres comunistas.

Estas detenciones se operaron ante la actividad de la «célula» constituida hace algunos meses en Casablanca, y cuya acción de propaganda estaba orientada en las siguientes bases:

Contenimientos del Rif.—Se habían recibido de Lyon documentos confidenciales relativos a los efectivos utilizados en el frente Norte y a la política indígena; informes que, por un conducto aún ignorado, habían sido transmitidos también a Abd-el-Krim.

Propaganda general.—Se enviaban impresos desde Casablanca, tanto a los militares como a los indígenas. Metidos en sobres, y como cartas individuales, llegaban a los puestos más avanzados.

Los impresos de propaganda destinados a las cabilas estaban escritos en francés y en árabe, y se repartían principalmente entre los notables y caudales.

#### EN LA ZONA ESPAÑOLA

##### Cabilas sometidas

TETUAN.—Las gestiones políticas que realiza la Intervención militar de Melillien conducen a sucesivas sumisiones de diversos poblados de la citada cabila, bajo las condiciones determinadas por el majcen.

La aviación ha bombardeado intensamente grupos rebeldes que conducían ganado por el valle de Quitzan y Benimadan.

#### Noticias de Melilla

MELILLA.—El batallón de Infantería de Marina, que llegó anoche en el transporte «Almirante Lobo», desembarcó a las diez de la mañana de hoy.

Acudieron al muelle los generales Sanjurjo, Aldave y Fernández Pérez, Comisiones civiles y militares y numeroso público.

El general Sanjurjo revisó el batallón, dirigiéndole una arenga.

Han llegado a la plaza los caudales de las distintas cabilas, con objeto de cumplimentar al nuevo jefe de Intervención militar.

Ha quedado demolido el antiguo campamento de Bétel, quedando sólo un pequeño fortín, guarnecido por fuerzas de Infantería.

Todos los servicios que existían en Bétel se han trasladado a Tistutin.

Mañana marchará a Santander, para disfrutarse licencia por enfermo, el coronel Araujo.

#### EN LA ZONA FRANCESA

##### La situación en el frente

CASABLANCA.— Los contingentes enemigos se concentran en la región de Tann, sin inquietar a las tropas agrupadas en Garademecha.

En la parte occidental de este sector los destacamentos rifeños se mueven hacia el Norte.

Es absoluta la tranquilidad en la zona Este, señalándose concentraciones de elementos rifeños en los alrededores de Guerrau.

Durante la visita al frente del sector Este, el mariscal ha impuesto la cruz de la Legión de Honor al caid de Medden y a Amed-el-Aixa, jefes ambos que tomaron parte personalmente en una operación, al frente de sus contingentes.

FEZ.— Los efectivos de que actualmente dispone Abd-el-Krim se calculan en 25.000 hombres en el frente, más las reservas.

Ha sido prohibida en la zona francesa del Imperio jerifiano la circulación de algunos periódicos árabes de Túnez, El Cairo y Alejandría.

#### La reunión de anoche

El Gobierno se reunió en Consejo a última hora de la tarde, terminando sus deliberaciones a las nueve y media.

El general Wallepinoza dijo acerca de la reunión lo siguiente:

«Hoy tan sólo ha venido el subsecretario de Guerra, que trajo varios expedientes, entre ellos uno referente al Reglamento de la cruz de María Cristina.

Como ustedes no ignoran—añadió—, en el nuevo Reglamento de Recompensas se vuelve a crear esta cruz, y, como es natural, había que estudiar el acoplamiento de ella.

Hemos tratado del Presupuesto, pues aunque lo que se hace es prorrogarlo, era necesario encajar en él todo lo creado por el Directorio, que de otra manera habría de quedar anulado.

Significó diciendo que el presidente accidental había recibido un telegrama del marqués de Estella, desde Tetuán, saludando al Directorio, y participando que había llegado sin novedad.

El marqués de Magaz comunicó por teléfono que los Reyes continuaban en Barcelona, altamente satisfechos, sin novedad, y que aún no se sabía la fecha de su regreso.

#### La liquidación del Presupuesto

La Dirección general de Tesorería-Contaduría, ha hecho públicos los datos referentes a la liquidación provisional del ejercicio constituido por el trimestre comprendido entre los meses de abril a junio de 1924.

Los ingresos presupuestados para dicho ejercicio fueron 957,52 millones de pesetas; los derechos reconocidos y liquidados, 1.063,59; recaudación líquida obtenida, 966,58, y los restos pendientes de cobro, 97.

Los gastos presupuestados ascendieron a 1.252 millones de pesetas; las obligaciones reconocidas y liquidadas sumaron 1.052,43; los pagos líquidos ejecutados, 855,92, y los restos pendientes de pago, 196,50. Los ingresos realizados superaron en 9,06 a los presupuestados; los gastos superaban ya a los ingresos presupuestados en 294,49; los restos sin pagar exceden por 99,50 a los pendientes de cobro; los derechos reconocidos exceden a las obligaciones de igual calificación en 11,15 millones, y los ingresos realizados, en 110,66 a los pagos ejecutados.

La diferencia entre el exceso de los ingresos realizados sobre los presupuestados y el de los gastos presupuestados sobre los pagos ejecutados, es de 387,01 millones.

Hay un superávit, constituido por el exceso de la recaudación sobre los pagos efectuados, de 110,66 millones; pero como en los ingresos aparecen comprendidas 304,59, como producto de negociación de Deuda del Tesoro, y en los pagos, 20,6, por reembolso de obligaciones de la misma, lo cual rinde un líquido de 284 millones, el superávit queda convertido en un déficit oficial de 173,34 millones.

#### EN LA ESCUELA DE GUERRA

##### Conferencias militares

Anteayer, en la Escuela Superior de Guerra, tuvo lugar la última conferencia de la serie que se han dado como preliminares al ejercicio del plano que ha de ejecutarse ante los representantes de los distintos Cuerpos de la guarnición de Madrid.

Dicha conferencia estuvo a cargo del teniente coronel médico D. Enrique Redó Vignau, quien desarrolló el tema «Servicios sanitarios en la división».

Empezó haciendo el estudio del Reglamento francés; explicó después los medios profilácticos para prevenir las enfermedades infecciosas, la depuración de aguas y la higiene de los campamentos.

Continuó hablando de la actuación de los servicios durante el combate, puestos de curación, ambulancias, hospital de campaña, transporte de heridos, estudiando sobre todo la guerra química, para terminar con lo referente a la higiene de campo de batalla y el enterramiento de caídos.

La conferencia del Sr. Redó, que fué escuchada por el capitán general de la región, generales García Benítez, Sánchez Menjíez, Sirtat y numerosos jefes y oficiales, mereció repetidas muestras de aprobación y las felicitaciones de sus oyentes por su clara exposición, enseñanzas y atinadas observaciones.

#### LA COMPANIA TRASATLANTICA

### Construcción de un buque

FERROL.—Los obreros han recibido con júbilo difícil de expresar con palabras la noticia de que el Gobierno del Directorio ha autorizado a la Sociedad Española de Construcciones Navales para construir en los astilleros ferrolanos un buque de 7.500 toneladas, destinado a la flota de la Compañía Transatlántica Española.

Esta medida del Directorio aminará al raso la honda crisis de trabajo por que atraviesan los astilleros, y que viene preocupando a las autoridades.

### El generalato

#### Mejoras de puesto en la escala

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

«Para cumplimiento de lo dispuesto por Real decreto de 30 del pasado, los generales y asimilados que a continuación se relacionan, y a los que son aplicables los beneficios que se otorgan por aquella soberana disposición, tendrán en el empleo que hoy disfrutan la antigüedad que se les señala, colocándose en la escala de su clase en el lugar que se indica.

Teniente general marqués de Cavallotti, antigüedad de 19 de enero de 1924, se coloca en la escala delante de don Palmino Gil Dolz; general de división D. Felipe Navarro, barón de Casadavalillo, antigüedad de 6 de noviembre de 1921, se coloca delante de don Enrique Marzo Balaguer; general de brigada D. José López Pozas, antigüedad de 20 de enero de 1924, delante de don Jorge Soriano y Escudero; intendente de división D. José López Martínez, antigüedad de 1 de abril de 1924, se coloca delante de D. Rafael Puertes Arias; inspector médico de segunda clase D. Francisco Trivián Valdivia, antigüedad de 28 de marzo de 1924, se coloca delante de D. Pedro Prieto y de la Cal.»

#### REAL DECRETO

### Retiros de jefes y oficiales

Exposición.— Señor: Atento siempre al Gobierno de Vuestra Majestad, por considerarlo de necesidad primordial a la seguridad pública de la Nación, como base del libre ejercicio del derecho de ciudadanía y garantía segura del cumplimiento del deber por parte de todos, no puede menos de atender con el esmero que aquella requiere, no sólo a los medios de los Cuerpos encargados de la misma como principal misión, sino procurar conservar en su seno el mayor tiempo posible, mientras sus facultades físicas lo permitan, a los jefes y oficiales a que a ellos pertenecían.

Y habida cuenta de que hasta los sesenta y cinco y sesenta años de edad, respectivamente, se considerarían aptos para el desempeño de su cometido a los jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad que proceden del Instituto de la Guardia civil, no siendo, por otra parte, equitativo que el Cuerpo de referencia se viera privado de los servicios de los jefes y oficiales que proceden de los demás Cuerpos del Ejército antes de cumplir aquellas edades, y con el fin de remediar esa desigualdad evidente, el presidente interino del Directorio militar, que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Real decreto.—A propuesta del jefe del Gobierno, presidente interino del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda modificado el artículo noveno del Reglamento orgánico de la Policía gubernativa de 27 de febrero de 1903, en el sentido de que los jefes y oficiales procedentes del Ejérci-

# MONUMENTOS CANARIOS

El Ayuntamiento de Gáldar, con muy buen acuerdo que merecerá el aplauso de las personas inteligentes y de los amantes del país, nos dicen que ha acordado llevar a efecto los necesarios trabajos para el descubrimiento, restauración y conservación del célebre «Cerco del Clavo», en el que los aborígenes canarios aprisionaban y ajusticiaban a los delincuentes, pues las ruinas de ese interesante monumento de la civilización canaria, abandonadas tantos siglos, se hallan en terrenos propiedad de aquel Municipio.

¡Ojalá que con igual interés se puedan conservar en aquella ciudad otros valiosos vestigios como las interesantes cuevas de la Vuelta del Rey y de Anzófé; y, sobre todo, salvar de su completa desaparición la «Cueva Pintada» o del Sábór, monumento maravilloso de la civilización de aquel pueblo, que no ha tenido otro igual en Canarias.

Ya que la irreparable destrucción del palacio de los Guanayemes, en el siglo XVIII, priva hoy a Gáldar de la gloria de poseer tan célebre monumento que Hermosilla llamó un Escorial y maravilló a los que le visitaron; ya que, hace pocos años, fué descubierto, y destruido, para hacer un depósito de agua, a pesar de las gestiones inútilmente hechas por personas amantes de Gáldar y de la historia, el panteón de la Longuera, cenotafio preciosísimo que hubiera él solo dado fama a la población que lo poseyera, aplausos merece hoy el propósito de la actual Corporación municipal, si salva de tan doloroso olvido e indiferencia el «Cerco de Gáldar», la «Cueva Pintada» y los notables ejemplares que se ofrecen en la «Vuelta del Rey» y «Anzófé», que

serán la admiración de los inteligentes y un gran motivo de atracción de forasteros.

¡Cuántas poblaciones quisieran poseer ruinas antiguas para conservarlas y mostrarlas a los extraños! Lo inconcebible es que, teniéndolas muy notables, las hayan destruido o las hayan abandonado, y el caso de Gáldar, irreparable y doloroso, es único.

Todavía, sin embargo, si hay decisión y patriotismo se puede reparar daño tan grande, salvando lo que queda de la total destrucción y conservándolo cuidadosamente.

Otros muchos vestigios de la civilización canaria existen por la isla dignos de ser conservados y ofrecidos al estudio y admiración de los inteligentes. En Gáldar mismo, los Siles; la población troglodítica del barranco de las Cruces, y tantas cuevas curiosas y sepulturas, así como los de Agaete, San Nicolás y otros lugares; el notabilísimo Cenobio de Valeron, admirablemente situado; el roque de Bentayga, y otros de Tejeda y Trajana, y su dolmen; la montaña de Cuatro Puertas, las cuevas de Guayadeque y Temisa; los Letreros del barranco de Balos; la sima de Jhamar...

El turismo no existe en Gran Canaria; el turismo ha huído de esta isla. ¡Y pensar que mientras muchas localidades, para atraerlo, «inventan» hasta ruinas y curiosidades, nosotros tenemos que ofrecer cosas tan notables y distintas a las de otros pueblos!...

(De «Diario de Las Palmas».)

--- FLÉRIDA ---  
CRUZ, 14.-MADRID  
FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES  
AZAHAR PARA NOVIAS  
--- CORONAS ---

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

# GRANJA POCH



Ortolana 4 Teléfono 2129 J.

MADRID

## Carabineros

### DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al comandante general de Melilla y al capitán general de la octava región, interesando la presentación en Málaga y Asturias, con objeto de sufrir examen de los tenientes de Infantería don Juan Sureda y D. Juan Vázquez.

Al jefe de la Comandancia de Zamora, autorizándole para que dé de alta como socio afecto a esa Comandancia a la Humanitaria al carabinero retirado Domingo Alonso.

Al subsecretario del ministerio de la Guerra, remitiendo propuesta del personal que causará baja por fin del mes actual, por cumplir la edad reglamentaria.

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando instancia del carabinero Vicente Molí, solicitando haber pasivo.

Al jefe de la Comandancia de Algeciras, desestimando instancia del padre del carabinero Francisco Capacete, solicitando el traslado de éste a la Comandancia de Algeciras.

Al ídem ídem de la ídem de Madrid, ordenando filie, con destino a la Comandancia de Barcelona, al aspirante Manuel Parra.

Al alcalde de Roquetas de Mar (Almería), rogando comunique al vecino Mantel García que se desestima su instancia, solicitando el traslado de su hijo Manuel a la Comandancia de Almería.

A los jefes de las ídem ídem de Algeciras, Navarra y Baleares, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Manuel León Ruiz, José Gajate Frutos y Bernabé Pérez Llorens.

## MOVIMIENTO DE PERSONAL DE SEGURIDAD

### Nombramientos

Guardias segundos nombrados de nuevo ingreso:

Para Madrid: Don Casimiro Bañón García, D. José Rodríguez Fernández, don Rafael López Simón, D. Laureano Molina Espinosa, D. Antonio Jareño García, D. Luis Mejías Sánchez, D. Roque Bertomen Company, D. Manuel Jiménez Vega, D. Efrén Bernejo Grijalvo, D. Juan Egea Belchi y D. Amadeo Fernández López.

Para Barcelona: Don Benito Monge Llorente, D. Francisco Jiménez Ruiz, don Felipe Gil Vicente, D. Alejandro Magán Alonso, D. Gabriel Redondo Villa, D. José Cerezo Rodríguez, D. Rafael Ruiz García, D. Juan Fuenclmilla Lozano y D. José Cañadas Moncada.

Para Vizcaya: Don Eliseo Egulaz Janariz y D. Juan Esteban López.

### Traslados

Cabo Don Ángel Lodoso Torre, de Barcelona a Madrid.

Guardias primeros: Don Florencio Fernández Gómez, de Madrid a Sevilla, y D. Alberto Alba Martín, de Madrid a Vizcaya.

### Cesantías

Agente Don José Antonio Rodríguez Priego, de Madrid, por excedente.

Sargento D. Mariano Sánchez Crespo Rodríguez, de Madrid, por inutilidad física.

Cabo Don Juan Cantos Cruz, de Barcelona, por edad.

Guardias primeros: Don José Sánchez Ferrer, de Barcelona, y D. Víctor Macías Sanz, de Madrid, por excedentes.

### FALLECIDOS

Agente D. Ricardo Orodea Garrido, de Madrid.

Guardias primeros: Don Vicente Soto Cano y D. Fernando Jorge Andrés, de Barcelona, y D. Juan San Emeterio Ruiz, de Santander.

## Movimiento de buques

ALMERIA.—A última hora de la tarde han zarpado para Algeciras los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII», y el destructor «Alcedo».

## Consejo Supremo de Guerra y Marina Consultas y dictámenes

IMPRUDENCIA TEMERARIA Y APLICACION DEL ARTICULO 175

### Consulta

Cuando se comete un delito que se califica de lesiones graves cometidas por imprudencia temeraria, ¿es aplicable la agravación de pena que prescribe el artículo 175 del Código de Justicia militar, si el hecho se cometió en lugar que correspondía su aplicación?

### Dictamen

El Consejo Supremo de Guerra y Marina tiene alguna sentencia en sentido de estimar que, siendo por imprudencia temeraria, hay que aplicar el artículo 175 en el caso que se nos consulta.

Mas nosotros, respetando tan autorizada opinión, consideramos que debe meditarse mucho acerca de la aplicación de él, pues todo lo que entra dentro del título de la imprudencia temeraria es porque no ha existido malicia, y careciendo de ésta no pudo buscarse de propósito el lugar en un hecho tan accidental e imprevisto como el que supone el producir unas lesiones por imprudencia.

No queremos ahondar más en este punto, ni entrar en razonamientos más concluyentes. Nos limitamos a apuntar nuestro criterio.

**POMPAS FUNEBRES**  
AVENIDA PENALVER 15  
TELEFONO 225-M  
PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

**PROVEEDOR DE LA REAL CASA**  
Telegramas y telefonemas:  
**DEL VALLE**  
Teléfono 11-72 M.  
Almacén de telas para tapicería

**A. A. DEL VALLE**  
SUCESOR DE Hijos de F. y A. Rodríguez  
Mayor, 1 Fundada en 1895

Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venia al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España.

Descuentos a los militares y marinos  
Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos.

**CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID**

**PAGINAS CANARIAS**  
Arrecife de Lanzarote

La isla de Lanzarote es la más oriental del Archipiélago y está situada entre los 28 grados 49 minutos y 29 grados y 14 minutos de latitud Norte, y los siete grados 14 minutos y siete grados 41 minutos de longitud O. del meridiano de San Fernando, a dos leguas al Norte de Fuerteventura, de la que está separada por el estrecho de la Bocaina.

Tiene una extensión, incluyendo los islotes de Alegranza, Graciosa, Montaña Clara, Roque del Este y Roque del Oeste, de 741 kilómetros cuadrados.

La isla de Lanzarote, con un clima templado y saludable, aunque carece de agua de manantiales, es una de las más fértiles del Archipiélago.

La ciudad de Arrecife, capital de

la isla de Lanzarote, está situada al Este de la misma.

Debe su nombre al sin número de arrecifes y pequeños islotes que la rodean, dándole un pintoresco aspecto entre la aridez volcánica de la isla.

Estos islotes dividen o separan los tres puertos que tiene Arrecife, que son: el de Arrecife, propiamente dicho, el de Juan Rejón y el Puerto de Naos.

Arrecife es residencia del batallón de Cazadores de Lanzarote, número 21, de la Ayudantía de Marina del distrito, del Arceprestazgo eclesiástico de la isla y de varios cónsules extranjeros.

Sus calles son rectas, llanas, anchas, bien empedradas y limpias.

Entre sus principales edificios merecen citarse la iglesia parroquial de San Ginés, que posee hermosas imágenes, entre ellas un Cuadro de Animas con sereno como el mejor de la provincia; las Casas Consistoriales, el Juzgado de primera instancia, la Escuela pública de niños, el Hospital de Dolors, las oficinas de Correos y Telégrafos, el Casino Príncipe, la Sociedad Democracia, la plaza del Mercado y el cuartel de Infantería.

El Charco de San Ginés, pequeña laguna de agua salada que en forma de herradura se encuentra en el centro de la población, es una de las cosas que más admiran los turistas. Cuando la marea está baja se puede atravesar a pie; pero durante la pleamar, hay que hacerlo en botes y lanchas, entrando las aguas en algunas calles, lo que convierte a la ciudad en un Venecia en miniatura.

También existe en Arrecife un hermoso Casino, que lleva el nombre de la población, y que es un centro para reunión y cultura de sus socios.

Bien instalado, y con las necesarias comodidades, acoge gratamente al forastero, estando formada su Junta directiva por los señores siguientes:

Presidente, D. Fernando Cerdeña Bellienourt; vicepresidente, D. Guzmán de Maricena Rojo; secretario, don Ezequiel Morales Topham; vicesecretario, D. Mario Suárez Luchano; primer administrador, don Leopoldo Díaz Suárez; segundo administrador, D. Manuel Molina Orozco; tesorero, D. José Pethencourt González; vicesorero, D. José Arencibia Suárez; bibliotecario, don Rogelio Tenorio Villasanté, y vocales: D. Agustín Páiz Espino, D. Manuel Martín Coll y D. Erasmo Sáenz Infante.

**Ayuntamientos de la Isla de Lanzarote**

Arrecife, capital, con 5.003 habitantes.

Haria, 4.127; Tegüise, 4.618; San Bartolomé de Lanzarote, 2.298; Tinajo, 1.888; Tías, 2.990; Yaiza, 1.655; Femés, 485.

De Arrecife a San Bartolomé hay 7 kilómetros de distancia; a Tías y a Tegüise, 12; a Haria, 28; a Yaiza y a Tinajo, 22; a Femés, 27.

Tres carreteras principales parten de Arrecife y ponen en comunicación los diferentes Ayuntamientos de la isla. Agregados principales:

De Tías. — La Asomada, aldea a cinco kilómetros de Tías; Conil, a cuatro kilómetros; Machero, a tres; Masdache, a cuatro; La Tinosa, a cinco; Barranchos de Macher, caserío a tres kilómetros; Tegüise, a tres y medio; Las Vegas, a cuatro; Los Molinos, Bilbao, Barrancos de Tegüise, etc.

De Tegüise: Guatiza, lugar a once kilómetros de Tegüise; Tiagua, a siete; Tao, a siete; Tahiche, a seis; Teseguite, a tres; Los Valles, a seis; El Mojón, a cuatro; y Mozaiga, a siete.

De Haria: Maguez, aldea a un kilómetro de Haria; Mala, a seis; Ye, a cinco; y Arrieta, puerto situado a seis kilómetros.

De Tinajo: El Cuchillo, caserío a tres kilómetros de Tinajo; Tajaste, a uno; Tingatón, a dos; y La Vegeteta, a dos.

De San Bartolomé: Güime, lugar a dos kilómetros de San Bartolomé; y Montaña Blanca, a tres.

De Yaiza: Uga, a dos kilómetros; y Brañas, a seis.

De Femés.— Cercano a este pueblo está la rada de Papagayo. En este pueblo está también la iglesia de San Marcial de Rubicón, en donde estuvo sentada y dos años la primera catedral de las islas Canarias.

En cuanto a agricultura, se producen en esta isla magníficas cebollas, tomates, garbanzos, vinos, pescados en conserva, sal, cochinilla, barrilla y cales.

No lo deje usted para mañana. Encargue hoy mismo

**LOS EVANGELIOS**

Remitiendo su dirección y 65 céntimos en sellos de correo a la SOCIEDAD BIBLICA Flor Alta 2 y 4 Madrid

**Moya**

Este pintoresco pueblo, con 4.803 habitantes, situado al Norte de la isla, a 29 kilómetros de Las Palmas, y 528 metros sobre el nivel del mar, tiene Ayuntamiento, presidido por D. Juan A. Marrero, que tanto ha laborado y con tanto entusiasmo, en pro de la prosperidad del pueblo, siendo secretario de la Corporación D. Teófilo Morales.

Moya cuenta con dos parroquias, siendo muy interesante también el barrio de San Bartolomé.

Produce plátanos, tomates, maíz, trigo y patatas, caña de azúcar y ricos quesos.

Son sus fiestas principales Nuestra Señora de la Candelaria, su patrona, el 2 de febrero; San Antonio, el 13 de junio; San Bartolomé, el 24 de agosto, y San Judas, el 28 de octubre.

Y sus ferias, el dos de febrero, primer domingo de mayo, 13 de junio, tercer domingo de julio, 24 de agosto y 23 de octubre.

# Leche y café con leche condensada IBERIA, producción nacional

De venta en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Tipos y precios especiales para el Ejército

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

## DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

### Generalato

Ayudantes.—Cesa en el cargo de ayudante de campo del capitán general de la segunda región el comandante de Infantería D. Fernando Ruiz del Bustillo.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del comandante general de Inválidos, el teniente coronel D. Daniel Dód, y se nombra en su sustitución al de igual empleo D. Antonio Lafuente.

### Infantería

Queda disponible en Ceuta el teniente D. Manuel Maeso Gómez.

### Artillería

Se destina a la Maestranza de Artillería de Melilla al comandante D. Pablo Bernardos y al capitán D. David García.

### Ingenieros

Se conceden seis meses de licencia para Alemania, Inglaterra, Francia y Bélgica al teniente de complemento de Ingenieros D. Rafael Prieto.

### Oficinas

Pasa a reemplazar el oficial tercero don Juan Gómez Forteza.

Se declaran aptos para el ascenso al archivero tercero D. Ramón López; a los oficiales segundos D. Ignacio Riera, D. Ricardo Llaer, D. Antonio Bernat y D. Pedro López Cal, y al oficial tercero D. Marino Ruiz.

### Carabineros

Se anuncia a concurso una plaza de teniente ayudante de profesor de plantilla en los Colegios de Carabineros, para desempeñar las clases de Agricultura, Psicología y Lógica y Etica y Rudimentos de Derecho, del bachillerato.

Las instancias de los peticionarios se cursarán en el plazo de un mes.

**Hostería Vasca**  
Café-Bar - Cervecería-Fiambreros  
Mariscos  
Establecimiento de primer orden  
PROPIETARIOS:  
**PEREZ Y GONZALEZ**  
Montera, 10. MADRID

## EXTRANJERO

### El desarme de Alemania

BERLIN.—El embajador de Inglaterra en esta capital entregará mañana al canciller, en presencia del representante de la Conferencia de Embajadores, la flota sobre el desarme de Alemania.

De común acuerdo, dicha nota se leerá tanto en esta capital como en los países aliados el próximo sábado, por la mañana.

### Un dique a remoique

LONDRES.—El poderoso dique flotante que perteneció a Alemania, y que debe permanecer definitivamente en Malta, ha sido arrancado de Inglaterra, y va tirado por seis grandes remolcadores y escoltado por un destructor.

Se sigue con gran interés esta operación de remoique, sin precedentes en una distancia de 2.300 millas.

### La Escuadra francesa, a Italia

ROMA.—Se anuncia que una división naval francesa zarpará de Tolón el 15 del corriente, con rumbo a Nápoles.

Compondrán esta división el «Provençe», acorazado almirante de la Escuadra del Mediterráneo, llevando a su bordo al vicealmirante Dumosnil, y el «Paris», acorazado almirante de la segunda división de esta Escuadra, lle-

gando a bordo al contraalmirante Brisson.

Acompañarán a los dos navíos varios contratorpederos.

Anclarán durante tres días en el puerto de Nápoles. Serán recibidos por una división naval italiana, mandada por el almirante Simonetti y formada por los acorazados «Cavour» y «Danubio», y por cuatro contratorpederos.

a Conferencia sobre el tráfico de armas

GINEBRA.—La Comisión general de la Conferencia Internacional sobre el tráfico de armas, ha aceptado una proposición, según la cual Estonia, Finlandia, Letonia, Polonia y Rumania queda libres del compromiso contenido en el proyecto del acuerdo internacional, de publicar cifras sobre la importación y exportación de armas a dichos países, mientras Rusia no se haya adherido a la Convención.

## Circulares de Guerra

### Delegados gubernativos

Se designa para ocupar el cargo de delegado gubernativo en la zona de Segorbe-Viver (Castellón), al capitán de Infantería D. José de la Cuesta Villanova.

### Concursos

Se anuncia el concurso de una vacante en Somatenes de la segunda región, correspondiente a teniente coronel del Arma de Infantería, con residencia en Sevilla.

Los aspirantes a ella promoverán sus instancias en el plazo de veinte días.

## Notas militares

### De aviación

Telegrafían de Logroño que ayer llegaron dos aviones de Getafe, que realizaron el viaje en dos horas y veinte minutos, a pesar del mal tiempo.

A última hora de la tarde y de la misma procedencia, llegaron otros tres aparatos, que evolucionaron sobre la ciudad, aterrizando en el Aerodromo militar de Reajo.

Mañana regresarán tres a Getafe, y los otros irán a Burgos, León, Salamanca y Cáceres, en viaje de prácticas.

### Visita de gratitud

El comandante de Regularés de Alhucemas Tella Cantos y teniente del mismo grupo García Calao, que han estado sometidos a curación de las heridas que sufrieron en Marruecos en el hospital de San José y Santa Adela, estuvieron ayer en Palacio, para dar las gracias a Su Majestad la Reina Doña María Cristina por las atenciones de que fueron objeto por parte de la augusta señora y de los Reyes durante el tiempo de su curación.

El comandante Tella Cantos marchó anoche a Marruecos, para incorporarse de nuevo a su destino, no haciéndolo también el teniente García Calao, por hallarse aún convaleciente.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

**JABON LAGARTO**  
PUREZA GARANTIZADA  
ESPECIAL PARA EL LAVADO  
DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS  
ENCAJES, FRANELAS, ETC.  
LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.)  
SAN SEBASTIAN

**Maquinaria para trabajar la madera**  
**Guillet Hijos y Compañía S. A. E.**  
FUNDA'IA EN 1847

FERNANDO VI, 23. MADRID  
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

## Guardia civil

### Ingresos de personal

En la propuesta correspondiente al mes actual, han ingresado en este Instituto, con destino a las Comandancias que se indican, los individuos siguientes:

Vicente Torregrosa, a la Comandancia de Valencia; Antonio Martínez, a la de Huelva; Francisco Vinuesa, a la de Huesca; Julián Alcón, a Tarragona; Rafael Bordes, a Huesca; Francisco Rodríguez, a Tarragona; Bautista Alcántara, a Barcelona; Cayo González, a Soria; Juan Nicolás Martínez, a la del Oeste; Juan Aleaiz, al Este; Juan Merino, a Huesca; Juan Jiménez, a Barcelona; Pompeyo Meseguer, a la del Este; Manuel Coude, a la de Huesca; Emilio Martín, a la de Vizcaya; Miguel Juan, a la de Oviedo; D. José Palao, a la primera del Móvil; Pedro Hernández, a la misma; José Brito, Miguel Honorado, Florencio García, Braulio Agustín, Juan Guerrero, Rafael Castellano, Vicente Mascarell, Francisco Campillo, José Banderas, Felipe López, Godofredo Martín, José Riera, Valeriano Lanchas José Rocha, José Guerrero, José García, Antonio Ruiz, Juan Molero, Manuel Aguila, Daniel Heras, Salustiano Hernández, Jesús Guillermo, Juan Rijos, Gonzalo Revuelta, Francisco Cabrera, Pablo Peña, Sixto Mora, Emeterio Cardiel, Froilán Martínez, Jacinto Gómez, Juan Vázquez, Alejandro Rosado, Agapito Rodríguez, Federico Millán, Silvano Fructuoso, José Delgado, Julito Arizuren, Manuel Alonso, Unlián Rodríguez, Antonio Fernández, José Boñit, Juan Armenteros, Francisco Fontanet, Antonio Ceudán, Simón Jaime, Antonio García, Ramón Vasallo, José Dorado, Antonio Jimena, Eloy González, Enrique Vega, Agustín Sánchez, Antonio Pacheco, José Montes Conde, Bautista Ruano, José Puivecino, Fausto López, Vicente Landete, Juan

Delgado, Lucas Marotó, Félix Vallejo, Víctor Navarro, Eloy González, Eutimio Nústal, José García, Daniel Casado, Francisco París, Domingo Gallardo, Víctor Rodríguez, Jacinto Collado, Teófilo Castro, Antonio Páez, Diego Marqués, Mariano López, Pablo González, Juan Riera Jesús Tudanca, Máximo Antón, Marcelino Molina y Antonio Rodríguez, a la primera Comandancia del Tercio Móvil.  
(Continuará.)

## HIPNOTISMO

sugestión influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por nuevo asombroso sistema, reciente descubrimiento. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico, Apartado 8.052, Madrid. (Descándolo certificado, remita franqueo).

## Jura de la bandera

FERRIOL.—En el cuartel de Dolores se celebró el acto de jurar la bandera de los reclutas del regimiento de Infantería de Marina, que manda el coronel D. Vicente Ramírez.

Al acto asistieron también soldados de otros Cuerpos de la guarnición. Las tropas fueron obsequiadas con una comida extraordinaria.

**SPIEDUM**  
Pi y Margall núm. 5  
CAFE-CERVECERIA  
Elegante salón de te.—Te completo, con pastas y pasteles, 1.50  
Te y lunches de encargo HASTA FARA quinientas personas.  
Conciertos de seis a ocho y de diez a una.  
QUINTETO JERMIN

## OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al cajero en las oficinas de la Delegación NESTLE, Conde de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residan fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Únicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

**EL SUERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN**  
DESCUBIERTO EN BERLIN POR EL SABIO INVESTIGADOR ESPAÑOL DON MANUEL ALIARILLA

SU FORMULA:

Suero Truncak.....	85
Solución timolada de extractos fluidos de secreciones internas de glándulas capilares de ternera (cabeza, pubis, cola) al 6 por 1.000.....	60
Solución de Plurigliandulina (Tiroidina, Ovarina, Paratiroidina y extractos de glándulas sexuales y pinal) al 5 por 1.000.....	51
Solución al 50 por 100 de Sulfato amónico purísimo.....	10
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.000</b>

Registra en Sanidad con el número 6 776.

Compañía Española de Producto Titán (S. A.)  
Mayor, número 4 - MADRID - Apartado 386

## Desórdenes en China

Los chinos culpan de los desórdenes a los europeos

PEKIN.—El ministro de Negocios Extranjeros chino ha entregado al ministro de Italia, decano de los representantes diplomáticos de las potencias interesadas, una nota relativa a la situación en Shanghai.

Protesta contra los incidentes ocurridos durante estos últimos días, afirmando que las autoridades de la concesión extranjera de Shanghai son enteramente responsables de ellos, y pidiendo la libertad inmediata de los detenidos.

La Policía de Shanghai ha puesto en libertad a 300 hombres que fueron detenidos en el teatro Chino por los voluntarios americanos, con motivo de la agresión en que resultó herido un sábdito de este país.

La huelga afecta principalmente a las fábricas de algodón japonesas, y, particularmente, a los servicios municipales de la ciudad.

Se agrava la situación

SHANGHAI.—Por momentos se agrava la situación en la ciudad.

El movimiento huelguístico se va extendiendo cada vez más. Alcanza ya a todas las fábricas extranjeras, servicios telefónicos, depósitos de agua, tiendas, almacenes de comestibles y la fábrica municipal de electricidad.

También están parados todos los obreros que trabajan en las imprentas de algunos periódicos extranjeros, no habiendo podido publicarse éstos.

El Consejo municipal ha logrado mantener los servicios públicos en una forma bastante satisfactoria, valiéndose de personal extraño a las agrupaciones obreras.

Esta mañana, unos tres mil individuos asaltaron la fábrica de hielo.

Intervino la Policía, viéndose pronto obligada a hacer uso de las armas, resultando un muerto y cinco heridos.

Continúan los ataques contra los extranjeros.

## MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

## Chinches

Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España.

Concesionarios: R. CONTRERAS, Hernán Cortés, 8, y P. MORENO, Mayor, número 35, MADRID

## ESPECTACULOS

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Don Luis Mejía.

COMICO.—A las seis y media, Amanecer. A las diez y media, Rata de hotel.

PAVON.—A las siete, Sangre de reyes. A las diez y media, Sangre de reyes.

EL CISNE.—A las seis y media, Doña Francisquita. A las diez y media, Don Quintín el amargao.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Mi tía, Herminia Baldó, Pilar Gómez, Jim William, Esteso, Lepe y Alady, Mimi (modas), Argentinita y La coqueta.

NOVEDADES.—Tarde y noche, Las cosas del mundo y compañía de variedades.

REAL CINEMA.—A las seis y a las diez, grandes secciones cinematográficas.

PRINCIPE ALFONSO.—Tarde y noche, Se alquila un hotelito, El bosque en llamas, El testamento del capitán Appleack.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, E.

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

**LINEA A CUBA-MEJICO.**—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON.**—Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**LINEA A LA ARGENTINA.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**LINEA A NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

**LINEA A FERNANDO POO.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentísimas disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Eo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición, en Ultramar, de los muestreros que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

# Ampollas OMEGA

## Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	2,50
Id. id. Electra	4,00
Id. id. Flor de Lis	8,00
Id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentífrico rojo	1,25
Id. verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Id. de Ambar	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Cuero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jazmín	2,25
Id. de Lilas	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosas de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Loción al Jazmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ron Quina	2,50

Vinagre de tocador ... 2,50  
Leade 10 pesetas en adelanto se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa	0,75 5,00
Fresa	0,75 5,00
Grosella	0,75 5,00
Jámon	0,75 5,00
Naranja	0,75 5,00
Piña	0,75 5,00
Plátano	0,75 5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES:

Absentín, análogo al	1,00 7,00
Ajenjo	1,00 7,00
Anidosa, id. al Anisete francés	1,00 7,00
Benedicto XV, id. al	

Benedictino	1,00 7,00
Cognac, id. al Coñac	1,00 7,00
Kirsch	1,00 7,00
Kumelín, análogo al	
Kumel	1,00 7,00
Licor Indio, id. al Ron	1,00 7,00
Licor de Venus, id. al	
Marrasquino	1,00 7,00
Néctar amarillo, id. al	
Chartreuse amarillo	1,00 7,00
Néctar verde, id. al	
idem verde	1,00 7,00
Piperón	1,00 7,00
Sinebrín, análogo a la	
Ginebra	1,00 7,00
Whisky, al Whisky	1,00 7,00
CAJAS SURTIDAS DE 10 AMPOLLAS DE JARABES, 5 PESETAS	
CAJAS SURTIDAS DE 5 AMPOLLAS DE JARABES, 5 DE LICORES, 6 PESETAS	
CAJAS SURTIDAS DE 10 AMPOLLAS DE LICORES, 7 PESETAS	

POR ESTAR ESTOS PRODUCTOS ELABORADOS EN EL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIENICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALGALA, 69; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO AGUILERA, 21, Y FARMACIA DE «EL GLOBO»

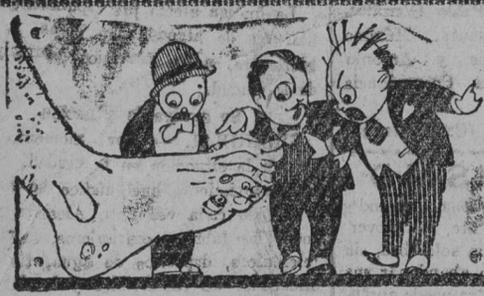
SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA RECEPTACION TIENE ENTRE EL PUBLICO

## CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

## Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de



gallo. Pruébelo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.— Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - MADRID

## EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8

APARTADO NUM. 436 - MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. ....

Cuerpo ..... empleo .....

pueblo ..... provincia .....

Desea suscribirse a este periódico a partir de .....

(Fecha y firma)

## “STAR”



Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán.—Madera Baja, 3

APARTADO 329.—MADRID

## Sociedad Española del Acumulador Tudor

### BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2  
MADRID

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas e activas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 43 — MADRID



## MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal ATOCHA, 30 duplicado

## GRAN RELOJERIA DE PARIS

### A. Salamanca. Sucesor de E. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ  
PULSERA



GRAN  
NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas	97,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas	290,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas	90,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas	225,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas	80,00
Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de brújula y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e Individuos de los mismos

## VESTUARIOS

PARA EL EJERCITO Y ARMADA



## SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

Madrid : Vitoria, 18

— Teléfono 31.54 M. —

## Hijos de Riu y Roinanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono 31.54 M.

MADRID

# Anuncie usted en EJERCITO Y ARMADA

## Gran diario militar de la tarde